

- c) Obtención de documentación e información:
- 1.º Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 917 208 349.
 - 5.º Telefax: 917 208 256.
 - 6.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>
 - 7.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 03-AT-00039.0/2009.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de restauración parcial de cubierta y fachadas del Convento de las RR. MM. Clarisas de Ciempozuelos.
 - c) División por lotes: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
Domicilio: Convento de las RRMM Clarisas de Ciempozuelos, calle Jerónimo del Moral, número 21, 28350 Ciempozuelos (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Nueve meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico o de adquisición: No procede.
 - i) CPV: 45212350-4, Edificios de interés histórico o arquitectónica.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria/anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 237.847,71 euros.
 - IVA (16 por 100): 38.055,63 euros.
 - Importe total: 275.903,34 euros.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: 7.135,43 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera. Artículo 64, apartado 1, de la LCSP: Declaración apropiada de entidades financieras del Estado correspondiente.
Criterios de selección: Informe favorable de entidades financieras.
 - Solvencia técnica o profesional. Artículo 65, apartado a) de la LCSP: Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevan normalmente a buen término.
Criterios de selección: Al menos tres de las principales obras realizadas en los últimos años serán de restauración y deberán tener cada una un importe de ejecución igual o superior a 300.000 euros, y ser, al menos, dos de ellas ejecutadas sobre bienes histórico-artísticos. Deben aportarse certificados de las tres obras principales.
 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Si este terminase en sábado o día inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve y catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/5.166/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 17 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de obras denominado "Obras del proyecto de ejecución de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios de la plaza de las Fiestas en el Palacio de Nuevo Baztán".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 053.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 03-CO-00026.4/2009.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras
 - b) Descripción del objeto: "Obras del proyecto de ejecución de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios de la plaza de las Fiestas en el Palacio de Nuevo Baztán".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 45212350-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente, anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 761.809,36 euros.
 - IVA: 121.889,50 euros.
 - Importe total: 883.698,86 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí. Importe: 22.854,28 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

 - Las empresas españolas y extranjeiras no comunitarias deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica mediante la siguiente clasificación:
 - Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la LCSP, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificantes de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Presentación de informe favorable de entidad financiera.
 - Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 65 de la LCSP, apartado a): Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalado por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras.
 - Criterios de selección: La suma de, al menos, tres de las principales obras realizadas sobre bienes histórico-artísticos deberán tener un importe de ejecución material igual o superior a 1.000.000 de euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Horario: De nueve y catorce.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014.
 - c) Fecha y hora: Apertura del sobre número 2: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.
 - Apertura del sobre número 3: Décimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/5.171/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 21 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Servicios necesarios para el desarrollo de la actividad cultural en centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 053.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 03-AT-00114.3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Servicios necesarios para el desarrollo de la actividad cultural en centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 92.3120.00.-1 Servicios de aparcamiento, culturales y deportivos.